



La República de Colombia
y en su nombre

El Centro Distrital de Sistemas CDS

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 2092 del 01 de Julio de 1999

Confiere a:

Jhon Jairo López Caro

Identificado (a) con c.c. No. 93.010.854 de Villa Hermosa.
el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.



Rectora

Carmen G. Humánez de Acosta
C.C. 26.248.702 de Valencia (Córdoba)

Secretaria

María del Pilar Acebedo Pérez
C.C. 52.180.376 de Bogotá D.C.

Dado en Bogotá, D.C. a 30 de Noviembre de 2001

No requiere Registro "según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994"
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995